

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y WINCHAS WINMEJIA S.A.
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2018**

A las 10h00 del día 06 de abril del 2018, previa convocatoria realizada en el diario la hora el 26 de marzo página C6, en las calles Los Cipreses #3031, Giovanny calles, en la ciudad de Quito, distrito metropolitano se reúne la Junta Extraordinaria de la compañía WINMEJIA S.A con la participación de los socios de acuerdo al cuadro que sigue:

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
0400584108	LOMAS MALQUIN RAUL JAVIER	727	727	90.88 %
0401660782	LOMAS MALQUIN RAUL JAVIER	2	2	0.25%
TOTAL		729	729	91.13%

Actúa en calidad de Presidente la señora Guadalupe Arteaga, y como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Pánfilo Mejía. La Presidenta solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmandose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 91.13% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual acogíendose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía para tratar como único punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocimiento del informe de Comisario del ejercicio económico 2017
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico año 2017.
5. Designación de comisario ejercicio económico 2018

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Gerente General, señor Pánfilo Mejía, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2017. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

2. Conocimiento y aprobación de los balances del período económico 2017;

La presidenta pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2017. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

3. Conocimiento del informe de comisario

Toma la palabra la Comisaria, señora Maria José Montalvo, el cual pone a consideración de la Junta su informe del año 2017. Al no haber observaciones Por presidencia se solicita que se apruebe, moción que es aprobada por los socios presentes.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

4. Conocimiento y Destino de la Perdida/Utilidad de la compañía

Toma la palabra el Gerente General, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2017 se ha genera una pérdida de 2.21 dólares, impuesto a la renta 15.91 dólares,

La pérdida después del % de impuesto a la renta para socio es de 18.12 dólares

El Accionista **LOMAS MALQUIN RAUL JAVIER**, indica que la pérdida se absorbida con utilidades de años anteriores.

La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

5. Designación de Comisarios para el año 2018

La Junta ha Designado a la señora Maria Jose Montalvo como comisario para el ejercicio económico 2018.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 10h40 horas se da lectura a la Acta, a la que es aprobada y suscrita por unanimidad de los presentes.


Guadalupe Arteaga

Presidente


Pánfilo Mejía

Accionista / Secretario